



NO MÁS MENTIRAS

CÉSAR CRAVIOTO ROMERO
SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA CIUDAD DE MÉXICO
@CRAVIOTOCESAR

El objetivo de la reforma es quitar privilegios y altas percepciones a los funcionarios electorales, también se pretende eliminar a diputados pluris

La oposición tiene los votos suficientes para detener la Reforma Electoral constitucional, pero Morena y sus aliados tenemos los votos para sacar reformas a leyes secundarias. Y eso vamos a hacer.

Se dijeron muchas mentiras en la marcha del domingo 13 de noviembre sobre la Reforma Electoral, se trata de un tema de gran relevancia para el país, por lo que considero necesario realizar foros de discusión, pues hay mucha desinformación.

Yo escucho: "Que no se toque al INE", quieren un INE inmaculado, pero no escuchamos propuestas.

Morena ha propuesto la reducción en el número de legisladores federales, al pasar de 500 a 300 diputados y de 128 a 96 senadores con el fin de ahorrar recursos; en este contexto, es necesario que la oposición fije una postura sobre esta propuesta.

El objetivo de la reforma es quitar privilegios y altas percepciones a los funcionarios electorales.

También se pretende, con la misma reforma, eliminar diputaciones plurinominales en Congresos estatales y regidurías, así como en Ayuntamientos. No es la intención que Morena se ubique como fuerza preponderante al eliminar plurinominales.

Las asignaciones serán de acuerdo al porcentaje de votos que alcancen los partidos políticos en los comicios correspondientes. Con la Reforma Electoral se busca reducir los recursos asignados al INE; y ahí quien más perdería sería, incluso, Morena, pues somos el partido político que recibe más recursos.

En suma: el INE no desaparece; cambia su nombre a Instituto Nacional Electoral y de Consultas. Su autonomía está garantizada; y el INEC sería el único encargado de realizar elecciones. Morena en la Cámara de Diputados prevé que podrían ser hasta siete las leyes secundarias que serían modificadas.

Considero prioritario revisar la estructura orgánica del INE dentro de los márgenes que permite la Constitución y sin afectar su autonomía técnica y de gestión para eliminar duplicidades y hacer más económico su funcionamiento, así como introducir en la legislación los lineamientos para la reelección de legisladores y el voto electrónico.

Otro tema a modificar sería la regulación de las campañas y la fiscalización de los recursos utilizados para evitar irregularidades. También se evaluará lo relacionado con el ámbito procesal de los juicios dirimidos en el tribunal electoral.

El miércoles inicia el proceso de dictaminación de la propuesta; los diputados de las comisiones de Reforma Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación están citados para conocer el proyecto.

La reforma propuesta por el presidente López Obrador para fortalecer nuestra democracia ¡va! Porque representa un verdadero ahorro para el pueblo. El pueblo de México está con la Cuarta Transformación; y como ha dicho la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, "los adversarios a nuestro gobierno creen que podrán regresar y hacen todo lo posible por mentir, calumniar".

La desinformación respecto a la Reforma Electoral ha sido apabullante y las consignas, falsas. Lo cierto es que los mexicanos están contra los excesos del INE y partidos políticos; 68% está de acuerdo en que los partidos reciben demasiado presupuesto; y 57% dice que el INE gasta demasiado.

Hay un pueblo, antes agraviado y hoy despierto, que lucha por consolidar los avances de nuestro movimiento, y así lo demostraremos el próximo domingo 27 de noviembre en nuestra gran marcha en las calles de la Ciudad de México.

"Considero prioritario revisar la estructura orgánica del INE dentro de los márgenes que permite la Constitución y sin afectar su autonomía técnica".